



## AVISO COLOCACION DEL REMANENTE SEGUNDA VUELTA

### SALFACORP S.A. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 843 EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

Santiago, 14 de febrero de 2023

Señor Accionista  
SalfaCorp S.A.  
Presente

Estimado Señor Accionista:

Se comunica a usted lo siguiente:

En relación al proceso de colocación de 100.000.000 acciones de pago, de una misma y única serie, sin valor nominal, con cargo al aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de SALFACORP S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha 22 de noviembre de 2022, inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 1125 con fecha 28 de diciembre de 2022, se informa lo siguiente:

(a) Con fecha 7 de febrero de 2023 finalizó el período legal de 30 días de opción preferente para que los accionistas de la Sociedad ejercieran su derecho a suscribir las acciones del aumento de capital (el "POP"), quedando como resultado de dicho periodo un remanente de 8.282.749 acciones aun no suscritas ni pagadas que, conforme a lo acordado por los accionistas en la citada Junta, corresponde ofrecer en una segunda vuelta a los accionistas de la Sociedad que hubieren suscrito y pagado el total de las acciones a que tenían derecho durante el POP y que hubieren manifestado por escrito a la Sociedad dentro de dicho período su interés de suscribir y pagar acciones del remanente (la "Segunda Vuelta").

(b) Las acciones a suscribirse en la Segunda Vuelta, al igual que en el POP, serán ofrecidas al precio de \$250 por acción, y deberán ser pagadas al contado en el acto de suscripción, en pesos, moneda de curso legal, ya sea en efectivo, vale vista bancario, transferencia electrónica de fondos de disponibilidad inmediata o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista.

(c) Se informa que la Segunda Vuelta **comenzará el día 14 de marzo de 2023 y se extenderá por un período de 5 días hábiles bursátiles, vale decir hasta el 20 de marzo de 2023.**

(d) Durante el período de duración de la Segunda Vuelta, los accionistas con derecho a suscribir acciones deberán comunicar por escrito a la Sociedad a través de DCV Registros S.A. al correo

electrónico [atencionaccionistas@dvc.cl](mailto:atencionaccionistas@dvc.cl) el número máximo de acciones que están interesados en suscribir y pagar, el que podrá ascender al número total de acciones ofrecidas en la Segunda Vuelta. Si un accionista nada expresare durante la Segunda Vuelta, se entenderá que renuncia a su derecho de suscribir las acciones ofrecidas en dicha vuelta.

(e) En el evento que existieren dos o más interesados en adquirir las acciones ofrecidas en la Segunda Vuelta, y éstas no alcanzaren para asignar a cada uno de ellos el número de acciones a que hayan optado, las acciones disponibles se distribuirán entre los interesados proporcionalmente, a prorrata de las acciones que hubieren solicitado suscribir y pagar en la Segunda Vuelta.

(f) Para estos efectos, terminado el período de Segunda Vuelta, se determinará el número de acciones ofrecidas que se ha solicitado suscribir por parte de los accionistas con derecho a ello y se asignará el número de acciones que en definitiva puede suscribir y pagar cada accionista que participe en la Segunda Vuelta de acuerdo al procedimiento antes mencionado, debiendo comunicarse a los accionistas la prorrata asignada el día 21 de marzo de 2023.

(g) Los accionistas deberán proceder a suscribir y pagar las acciones asignadas entre los días 22 y 23 de marzo de 2023. Aquellos accionistas que no concurran a suscribir las acciones asignadas, se entenderá que renuncian al derecho a suscribir las correspondientes acciones.

(h) Si al término de la Segunda Vuelta quedare algún remanente de acciones no colocadas, estas serán ofrecidas libremente a los accionistas y/o terceros, en las oportunidades y cantidades que el Directorio estime pertinentes, mediante la inscripción en la Bolsa de Comercio de Santiago de una Subasta en base a un Libro de Órdenes u otro mecanismo de colocación disponible en dicha bolsa, quedando el Directorio ampliamente facultado para determinar los procedimientos para llevar a cabo esta oferta pública a accionistas y/o terceros

En caso de consultas, los señores accionista podrán llamar al teléfono +56-223-939-003 o bien dirigirse por escrito al email [atencionaccionistas@dvc.cl](mailto:atencionaccionistas@dvc.cl), para efectuar las demás consultas que estimen pertinentes. Cualquier otro antecedente respecto al período de Segunda Vuelta puede ser consultado directamente a la sociedad, al teléfono +56-229-020-360 o bien por escrito al email [accionistas@salfacorp.com](mailto:accionistas@salfacorp.com).

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Jorge Meruane Boza  
Gerente General  
SalfaCorp S.A.